

Portada de la revista *Planificación*. Órgano de la Asociación Mexicana para la Planificación de la República Mexicana. (Acc)

Alejar el cuerpo de la ciudad es comprender mejor nuestros latidos y observar íntegramente la palpación del otro cuerpo.

Separación es crecimiento, ansia de meditación, posibilidad de reconstruir lo destruido por los hombres.

Vicente Quirarte

Carlos Contreras Elizondo (1892 Aguascalientes – 1971, México, D.F.) fue hijo del escultor Jesús F. Contreras y de Carmen Elizondo. A la muerte de su padre, se trasladó a la ciudad de Nueva York, donde realizó estudios de bachillerato y egresó como arquitecto de la Columbia University en 1921.

Sus primeros trabajos los dio a conocer a su regreso a la capital, en 1925; entre ellos se destaca un Proyecto de Planificación Nacional, presentado a Plutarco Elías Calles; una propuesta para una planificación regulada de México, leída en el International Congress on Planning and Housing, Nueva York; y un proyecto para la fundación de un departamento encargado de la planificación de México, presentado en la Convención Nacional de Ingenieros en Torreón.

En 1926, Contreras creó la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana (ANPRM), y fue su presidente. Entre los miembros de la mesa directiva se encontraban arquitectos, ingenieros, abogados, empresarios, industriales, el Rector de la Universidad Nacional y el Tesorero de la Nación. Los consultores y miembros honorarios de la Asociación eran arquitectos y especialistas de reconocido prestigio internacional, como Ebenezer Howard, creador de la ciudad-jardín; Raymond Unwin, presidente de la International Federation for Housing and Town Planning; Edward Bennet, consultor del Plano de Chicago; y Thomas Adams, director del Plano de Nueva York, entre otros.

El objetivo de la Asociación era convertirse en un órgano de enlace entre autoridades, profesionistas y habitantes del país. El contacto con los últimos sería a través de una extensa campaña de propaganda, la educación en las escuelas, la prensa, publicaciones, conferencias, congresos y exposiciones, para despertar conciencia general sobre los problemas de planificación. Con relación a las autoridades gubernamentales, presentaría a su consideración y aprobación algunos proyectos y promovería leyes y reglamentos relativos a la planificación y la habitación.

Además de estudiar los planos de las ciudades del país, la ANPRM estimularía la creación de centros industriales, fomentaría la creación de ciudades, y colonias-jardín; crearía reservas forestales, jardines públicos, parques, campos de juego y de recreo en todas las ciudades y procuraría que en la legislación de construcciones urbanas se aplicaran los principios de salubridad e higiene y promovería que cada casa tuviera un jardín.

El órgano de difusión de la ANPRM fue la revista *Planificación*, cuyo primer director fue Carlos Contreras. En los veinte números editados, la publicación se encargó de divulgar algunas ideas que circulaban en el medio internacional, expresadas por profesionales de la planificación y del urbanismo; en el nacional sirvió de plataforma para dar a conocer, promover y divulgar algunos proyectos para la ciudad de México y para el interior de la República.

A partir de 1927, año de su creación, la ANPRM promovió exposiciones, congresos, leyes, planos reguladores, comisiones y comités encargados de una planificación nacional. Entre las exposiciones y congresos organizados se destacan: la Primera Exposición de Planificación de Ciudades y Regiones (1927), el Primer Congreso Nacional de Planificación (1930) y el XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación (International Congress on Planning and Housing), celebrado en 1938 en la Ciudad de México, reunía especialistas de varios países, en las grandes capitales: París (1913 y 1928), Londres (1914, 1920, 1922 y 1935), Bruselas (1919), Amsterdam (1924), Nueva York (1925) y Viena (1926). Este último tuvo como sede el Palacio de Bellas Artes, y en él se discutió sobre planificación subterránea, los problemas de la habitación en los países tropicales y subtropicales, la recreación y el uso del tiempo libre y la enseñanza de la planificación.

Los inicios de la planificación profesional y su inserción en el ámbito gubernamental fueron también acciones coordinadas por Carlos Contreras. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), impulsó la creación de la Comisión de Programa, primera dependencia encargada de la regulación y control de las ciudades, que funcionó entre 1928 y 1932; en estos años realizó algunas obras en el interior del país: el proyecto de planificación de los Puertos de Acapulco, Veracruz y Tampico, y preparó algunos estudios de trazo para Nuevo Laredo; para el Distrito Federal trabajó en algunas propuestas relativas a los ferrocarriles, la localización de la terminal de pasajeros y una estación de carga, además preparó los estudios para la ampliación de San Juan de Letrán, la ubicación para la Suprema Corte de Justicia en Avenida 20 de Noviembre y la prolongación norte de la Avenida Insurgentes.

En la Comisión de Programa, Contreras tuvo entre sus colaboradores a los arquitectos Juan Legarreta y Justino Fernández. El primero trabajó en los proyectos para edifi-



Toma aérea oblicua de San Juan de Letrán, 1928.
Fondo Carlos Contreras (ACC)

cios del Campo de Concentración Militar de Monterrey y en los de planificación del Puerto de Acapulco. En esta etapa inició con Justino Fernández una estrecha colaboración que duró más de quince años; se puede afirmar que todas las propuestas presentadas por el urbanista para la ciudad de México y el Distrito Federal entre 1927 y 1938 fueron dibujadas por el historiador.

Como planificador, Contreras desarrolló varios proyectos: la Planificación Nacional para la República Mexicana (1925), el Plano Regulador de Monterrey y la Ley de Planificación (1927), los planos reguladores de Veracruz y Acapulco (1929), la Ley de Planificación de la República Mexicana (1930) y una serie de proyectos para el Distrito Federal y sus alrededores.

A su llegada a México, después de sus estudios en Nueva York, Contreras encontró las condiciones materiales y humanas para convertirse en el impulsor, divulgador y constructor de un proyecto de planificación nacional a través de la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana, cuando parecían coincidir los propósitos políticos y los urbanísticos, con el deseo de regular, organizar y controlar un país que salía de un largo periodo revolucionario e iniciaba una etapa de reconstrucción.

Planeación / planificación

En el periodo posrevolucionario hubo un interés en reorganizar varios rubros de la vida de México. Los presidentes Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934) quisieron impulsar un programa de desarrollo ordenado del país. En el Primer Congreso Nacional de Planificación, convocado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y organizado por la Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana, se empezaron a manifestar estas ideas, y en este Congreso (1930, Ciudad de México) Javier Sánchez Mejorada Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas presentó una ponencia titulada "La planeación en un programa de gobierno", en ella destacaba que el motivo del encuentro era organizar la unidad nacional y hacía énfasis en la creación de planes para el desenvolvimiento "inteligente, ordenado, armonioso" del país.

Como consecuencia del Congreso, Ortiz Rubio promulgó la Ley de Planificación Nacional con vías a elaborar el "Plan Nacional de México"; en él señalaba el papel del Es-

tado mexicano como "agente de previsión y control de todos los procesos vitales del país, en particular el económico". Aunque este plan no pasó de su etapa inicial, significó el primer avance para una planeación nacional.

Esta legislación pretendía coordinar y encauzar las actividades de las distintas dependencias del gobierno para conseguir el desarrollo material y constructivo regulado. Al decir de Contreras, la Ley de Planificación Nacional colocaba a México entre los países más civilizados del mundo, ya que fue el primer país que promulgó una ley de carácter nacional sobre esta materia.

Durante el Congreso Nacional de Planificación, los ideales de los especialistas interesados en el urbanismo, agrupados en la ANPRM y en la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (SAM), coincidieron con el interés de los gobernantes por una planeación total y regulada del país. Desde las dependencias gubernamentales, se empezó a hablar de una planeación nacional y desde el campo del urbanismo, de una planificación nacional. Así, en el arranque de los años treinta, políticos y profesionales del urbanismo coincidieron en emprender un control regulado e integral de la República Mexicana; los primeros querían un "Plan Nacional" y los segundos un "Plano Nacional", esto es, un plano regulador.

Carlos Contreras aportó las bases teóricas en este terreno. Buscó un término que expresara una acción más compleja que urbanizar, que fuera más allá del *Town Planning* y de la noción vienesa del *Stadtebau*. El término planificación encerraba el concepto de organizar "totalmente" no sólo una ciudad, sino una región o un país, teniendo en consideración las necesidades del presente y las posibilidades del futuro para el desarrollo de un territorio regulado. Después de una serie de estudios sobre el territorio estos ideales debían plasmarse en el Plano Nacional México.

Para Contreras, la planificación de ciudades y regiones significaba un esfuerzo colectivo para ejercer un control bien estudiado en beneficio de los habitantes de un lugar sobre el desarrollo completo de su medio ambiente físico. Además de ver con el arte de proyectar, trazar y construir, estaría intercomunicada, y a menudo complicada, por intereses políticos y económicos de individuos y grupos. Esta proyección se mostraría por medio de un plano regulador, formulado dentro de un programa de gobierno, que coordinara y regulara el desarrollo ordenado y armónico del país.

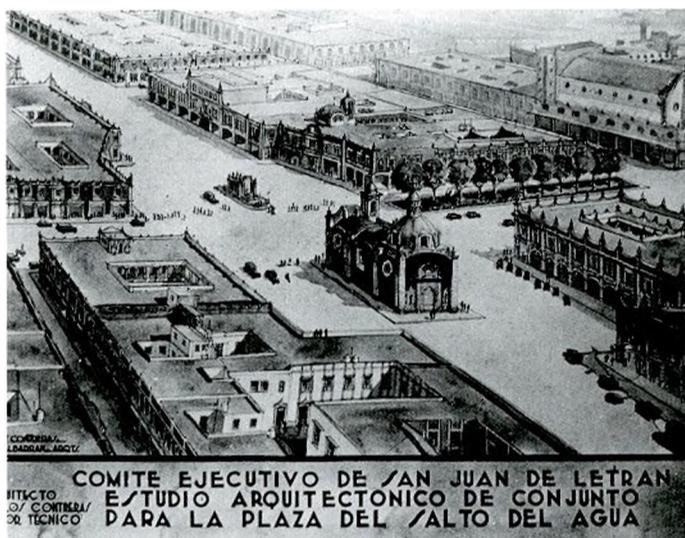
*Un mapa proporciona la filiación general de la urbe,
su identidad, su situación en el tiempo
y en la imaginación de quienes la concibieron.
Un mapa es la distancia que el hombre necesita para ver la ciudad
en su conjunto, para aquilatar sus grandezas y miserias,
y reconocerse en ella como individuo y totalidad.*

Vicente Quirarte.

Contreras venía trabajando este plan maestro o plano regulador desde 1925, y lo llamó Plano Nacional México; tenía que basarse en estudios que tuvieran en cuenta la formación geológica, los sistemas orográfico e hidrográfico, la potencialidad generadora de energía eléctrica, las regiones productoras de materias primas, la potencialidad agrícola e industrial, los problemas legales y económicos, los estudios de organización administrativa nacional, la división territorial, las condiciones climatológicas, el estudio de la salubridad y la población (razas, lenguas, caracteres étnicos, asimilación, caracteres nacionales). En los estudios era esencial definir el rubro de vías de comunicación y medios de transporte, promoviendo el Sistema Nacional de Caminos, el Sistema Nacional de Ferrocarriles y el Sistema de Rutas y Puertos Aéreos. De la información estadística y gráfica obtenida por medio del levantamiento de un plano aéreo de toda la República, se elaborarían los estudios de proyectación, trazo y composición.

Un equipo interdisciplinario elaboraría los estudios y el urbanista diseñaría el modelo en el que debía convertirse la República Mexicana. Esta tarea era considerada como un trabajo que requería "no solamente la habilidad profesional usual, sino también imaginación para expresar los ideales sociales en términos que signifiquen una ciudad más ordenada, menos dispendiosa, más satisfactoria y más bella". El *planner* o urbanista era considerado a la vez un artista y un hombre práctico; como artista necesitaba un conocimiento armónico de las afinidades de la vida de la ciudad o de la región; una apreciación de las reacciones que tienen lugar entre el medio físico y la sociedad humana que la reviste y le da expresión. Hasta aquí terminaba el aspecto creativo; lo siguiente sería convencer a las autoridades y a los habitantes para concretar las propuestas, que debían estar acompañadas de un programa legislativo y financiero que hiciera posible su realización sobre el terreno.

El Plano Nacional México fue propuesto desde 1927 y aún en 1938 no se había realizado; sin embargo, Contreras y la ANPRM habían abierto el camino para una planificación nacional por varias vías: En 1930 se promulgó la Ley de Planificación Nacional, y se crearon la Comisión de Programa y la Comisión Nacional de Planeación. Finalmente, la Asociación impulsó en más de cuatrocientos ayuntamientos en la creación de un programa de desarrollo municipal ordenado.



Proyecto para la Plaza del Salto del Agua, por Carlos Contreras y José Albarrán, ca. 1933. (ACC)

Los estudios de la ciudad

Los estudios que con más profundidad trabajó Contreras fueron los relativos al Distrito Federal y sus alrededores, con el propósito de que creciera y se desarrollara en forma armoniosa y ordenada. Su modelo debía mostrar este espacio en un plano regulador, concebido como un instrumento que permitiría controlar un desarrollo ordenado y establecer un programa de previsión a largo plazo, de acuerdo con la topografía, clima, vida social, económica, historia, tradición y sus necesidades presentes y futuras.

En un principio, Contreras preparó el "Plano Regional para el Distrito Federal", más tarde el "Plano Regulador del Valle de México", siendo su obra más conocida el "Plano Regulador para el Distrito Federal de 1933". Este último proyectaba una ciudad de un millón de habitantes a un futuro de más o menos cuatro décadas, ideal que debería alcanzarse en una o dos generaciones, con la voluntad de las autoridades y de los habitantes en general. El documento estudiaba población, zonificación, sistema circulatorio y medios de transporte, sistema de parques y jardines, campos de juego y reservas forestales, servicios municipales, casas-habitación, recreación, arquitectura, financiamiento y legislación.



Invitación para la 1ª Exposición de Ciudades y Regiones, septiembre de 1927. (ACC)

La ciudad como un organismo

Contreras y los miembros de la ANPRM entendían la planificación de la ciudad como un conjunto de ciencias que la estudiaban, considerándola como un organismo físico y como una entidad moral. En el primer caso, la planificación era la fisiología de la ciudad, la cual se asimilaba a un organismo vivo del que habría que estudiar sus funciones y cuidar que su desarrollo fuera normal. En el segundo, la planificación equiparaba la ciudad al alma humana, y debería estudiar y resolver las cuestiones de orden social que, paralelamente con un desarrollo físico saludable, elevara el nivel moral de sus habitantes por medio de la educación, la instrucción y el bienestar que la ciudad les brindara. La tarea del planificador sería encargarse del cuidado de la fisiología de la ciudad para que llevara una vida normal y saludable.

La planificación encargada del organismo físico permitiría crear mejores condiciones de vida, descanso y recreo para los habitantes y, en términos generales, construiría en la ciudad mejores habitaciones, más parques, jardines, campos de juego y de recreo; reglamentaría un estricta división en zonas (habitacionales, industriales, agrícolas, comerciales, etc.); construiría mercados amplios, limpios y mejor ventilados; ofrecería reglamentaciones y legislación adecuadas; crearía sistemas más completos de drenaje y abastecimiento de aguas; proyectaría calles pavimentadas; y por último, abriría y ensancharía calles y arterias para formar un sistema circulatorio ligado entre sí por medio de plazas y bulevares y vías-parque. Habría que reglamentar estos ideales y fijar alineamientos futuros.

Al inicio de sus estudios, Carlos Contreras se encontraba con dos ciudades: la antigua, que ya había sufrido sus mayores modificaciones después de la segunda mitad del XIX y la nueva, que alrededor de la antigua mostraba una proliferación de colonias para todas las clases sociales. Desde la perspectiva de los especialistas, la Ciudad de México había crecido en las últimas décadas como un organismo enfermo porque sus adiciones habían sido al azar.

A finales de los años veinte del siglo XX, este espacio no gozaba de buena salud física porque había experimentado un enorme y anárquico crecimiento en la periferia, no había sufrido una expansión correlativa en todas sus partes; sus miembros, cerebro y órganos no se desarrollaron paralelamente. Según una de las tipologías de la época, este crecimiento se definía como esporádico por sus "adiciones

sucesivas de territorio, que se yuxtaponen alrededor de una celdilla original", algunos especialistas mexicanos hablaban de una ciudad llena de parches.

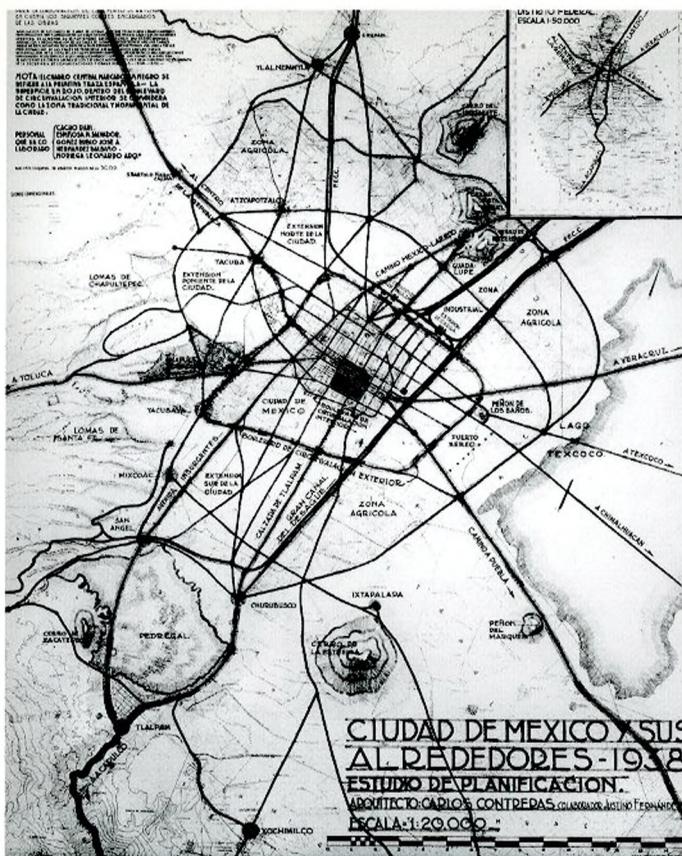
En este espacio, una planificación profesional debería enmendar los errores del pasado, debidos a la falta de previsión o de apreciación de las condiciones (geográficas y sociales), de las necesidades y del crecimiento de las aglomeraciones humanas. Con el fin de obtener una unidad de la ciudad, descongestionar su corazón y ordenar la expansión, Contreras propuso crear nuevos, mejores y más extensos sistemas de calles y avenidas para la distribución del tráfico. La solución radicaría en un sistema circulatorio racional para cubrir las necesidades de ese momento y del futuro. Propuso un sistema con grandes avenidas que cruzaran la ciudad con el fin de integrarla y descongestionar su corazón.

Corazón de cuadrícula

Contreras trabajó fundamentalmente en un sistema circulatorio que interconectara al Departamento Central y las trece delegaciones del Distrito Federal. Sus estudios rescataban la traza antigua, argumentando que "el carácter de la Ciudad de México en su núcleo central, es decir en lo que fue la traza de Cortés en 1521, debe conservarse. Pertenece el corazón de la ciudad al tipo de cuadrícula". Una vez estudiado el por qué de su forma y de su crecimiento, al urbanista le pareció adecuado aprovechar ese diagrama para inyectarle salud; habría que partir de la cuadrícula y extenderla hacia los alrededores por medio de grandes ejes circulatorios. Además de seguir la traza de Cortés, con sus calles de norte a sur y de oriente a poniente, Contreras proporcionaría un movimiento con avenidas inclinadas de suroeste a noroeste, ligándolas con las de norte a sur y las de oriente a poniente, y crearía dos ejes de circunvalación uno interior y otro exterior, permitiendo el paso de vehículos alrededor del núcleo central, sin que tuvieran que pasar por el centro.

Contreras encargó las primeras propuestas para este bulevar de circunvalación interior a sus alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, donde impartía la materia Planificación de ciudades y arte cívico. Enrique del Moral, Juan O'Gorman, Mauricio M. Campos, Álvaro Aburto y otros presentaron proyectos; el de este último fue el que más se acercó al ideal del urbanista.

A pesar de que se hablaba del Distrito Federal y sus alrededores como de un organismo enfermo, Contreras en-



Estudio de planificación para la ciudad de México y sus alrededores, por Carlos Contreras, en colaboración con Justino Fernández, 1938 (ACC)

contraba un sistema circulatorio aprovechable para la nueva traza: "A pesar de estos defectos de crecimiento orgánico, la ciudad cuenta con excelentes arterias y vías de comunicación, y lo único que le hace falta es la liga entre muchas de ellas, la pavimentación de la mayoría, la ampliación de algunas y la apertura de otras para formar un sistema circulatorio completo". La integración de estas dos ciudades, la histórica y la periférica, se extendería hasta los límites del Distrito Federal.

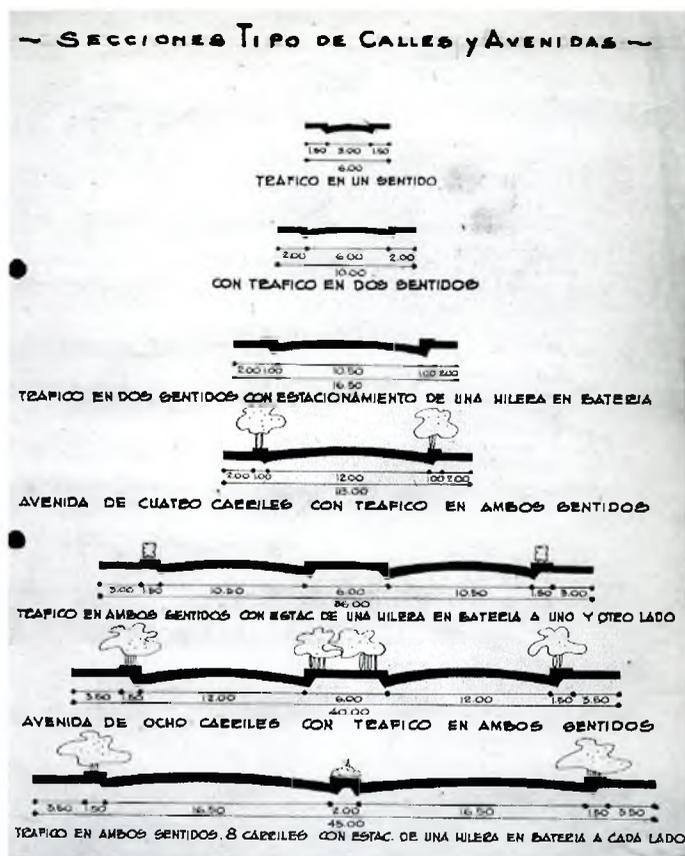
La conclusión a la que llegaba Contreras tuvo que ver con el trabajo realizado entre 1919 y 1928, cuando por varios rumbos de la ciudad hubo una paulatina e incesante actividad de pavimentación, ampliación y apertura de avenidas, a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en tramos como Chapultepec-Popotla, Mixcoac-San Ángel, San Ángel-Coyoacán, Contreras-Tlalpan, Santa Coleta-Puente de Aragón, México-Coyoacán, La Piedad-Tacubaya e Insurgentes, entre otras. El urbanista valoró los trabajos que le antecedieron y partió de ahí para elaborar su propuesta de traza.

Traza

Las propuestas de traza de Contreras cambiaron a lo largo de casi diez años (1927-1938), aunque conservaron la idea de abrir grandes avenidas a lo largo y ancho de la ciudad.

A finales de los años veinte, el urbanista planteó la prolongación de la Avenida Chapultepec hasta la plaza de la Constitución, dos grandes ejes que cruzaran la ciudad (Norte-Sur y Oriente-Poniente), dos bulevares de circunvalación (interior y exterior) y una amplia serie de vías-parques.

Años más tarde, en su Plano Regulador del Distrito Federal de 1933, el sistema circulatorio y el de medios de transporte se dividía, a grandes líneas, en arterias principales, bulevares y vías-parques; calles secundarias de diversos tipos; canales y lagos; medios de transporte (ferrocarril, tranvía, automóvil, camión, avión, agua y vías subterráneas de tránsito rápido) y estaciones terminales: ferrocarril, tranvías, camiones, aéreas, embarcaderos y estacionamiento de vehículos.



Estudio de tipos de calles y avenidas, 1927 (ACC)

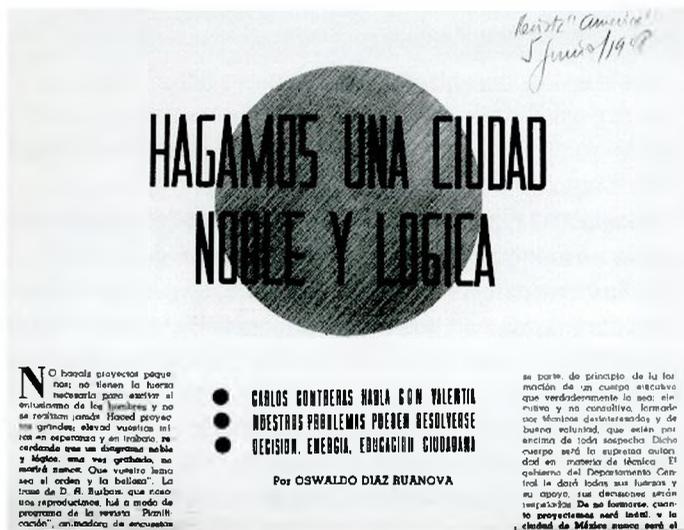
Hacia 1937, presentó una propuesta más, en la que promovió un anillo alrededor de la zona monumental de la ciudad. La idea apareció en *The New Architecture in Mexico*, un libro paradigmático, que dio a conocer la producción edilicia de la ciudad de los años veinte y treinta. El urbanista fue invitado para que redactara uno de los preliminares del libro titulado *Development Plan of Mexico City*, en el que desarrolló la propuesta de preservar la zona monumental tradicional mediante la creación a su alrededor de un anillo de circunvalación de 40 metros de ancho y establecer un control de la arquitectura en esta área, cuidando el tamaño y la altura de los edificios, que deberían armonizar con los mejores ejemplos conservados, además crear centros cívicos y espacios abiertos y proveer de numerosos espacios libres. La expansión de la ciudad podría desarrollarse alrededor de este anillo o circuito por medio de una zonificación regulada, dividida en áreas residenciales, agrícolas, industriales y zonas forestales.

El último estudio de traza lo presentó en el XVI Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación de 1938; en él insistió en la conservación y definición de la traza primitiva y la ampliación de cuatro arterias a su alrededor: al poniente, San Juan de Letrán; al norte, Apartado; al Oriente, Jesús María, y al sur, San Miguel (Izazaga). Continuó con la idea de formar dos bulevares de circunvalación, interior y exterior, y de acentuar las dos avenidas principales Norte-Sur y Oriente-Poniente; sugirió no abrir avenidas sino ampliar las existentes y crear estacionamientos, plazas y jardines, y resolver el problema del tráfico, en coordinación con todos los sistemas de transporte. En su diseño, este sistema circulatorio estaría ligado entre sí por plazas, bulevares y vías-parques que funcionarían como los pulmones de la ciudad.

La ciudad y los políticos

No sólo Contreras y los miembros de la Asociación se ocuparon de la ciudad por esos años; entre 1928 y 1933, el gobier-

¹ Architectural Record. 1938. Editado por Esther Born.



Revista América, 5 de junio de 1948 (ACC)

no llevó a cabo acciones importantes que produjeron legislaciones, publicaciones, obras públicas y organismos dedicados a la planificación. En cuanto a la legislación, se puede destacar la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, 1928, que ofreció una nueva organización político-administrativa: el Departamento Central y trece delegaciones.

Más tarde, José M. Puig y Casauranc, jefe del Departamento del Distrito Federal (DDF), ordenó la publicación del *Atlas general del Distrito Federal. Geográfico, histórico, comercial, estadístico, agrario* (1930), en donde se integró información catastral, se explicó el ejercicio del presupuesto, y se dio a conocer el crecimiento del Distrito Federal, que ya contaba con un millón de habitantes. En este *Atlas* se incluían desde las nuevas colonias, hasta los pueblos, ranchos y rancherías pertenecientes a cada delegación.

Entre 1933 y 1934, Aarón Sáenz, jefe del DDF y Arturo J. Pani, secretario de Hacienda, impulsaron un programa ambicioso de obras públicas. A estos políticos se les deben trabajos importantes para la Ciudad de México en habitación, escuelas y mercados. En las primeras se destacan los conjuntos de vivienda obrera en Balbuena y San Jacinto; en el rubro de escuelas sobresale el Centro Escolar Revolución, con una capacidad para 5,000 alumnos; así mismo el Mercado Abelardo Rodríguez y el Monumento a Álvaro Obregón. A Sáenz y Pani también se debe la terminación de las dos obras paradigmáticas del porfiriismo: el Teatro Nacio-

nal, ahora Palacio de Bellas Artes, y el aprovechamiento de la estructura cupular del Palacio del Poder Legislativo, hoy Monumento a la Revolución.

En materia de planificación, apoyaron la creación de la Oficina del Plano Regulador de la Ciudad de México y del Distrito Federal, la promulgación de la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California y la fundación de la Comisión de Planificación del Distrito Federal, instancias propuestas por Contreras y los miembros de la ANPRM.

Las propuestas relativas a la traza y sistema circulatorio, que estuvieron bajo la supervisión de la Comisión de Planificación del Distrito Federal de acuerdo con algunas de las propuestas de Carlos Contreras, fueron la apertura y ampliación de San Juan de Letrán y Niño Perdido, 20 de Noviembre, López y Aranda, Palma y Venezuela, Insurgentes hasta el Pedregal, Calzada de Guadalupe y de los Misterios y las Plazas de la Revolución y de Peralvillo.

Sin embargo, los comités establecidos sólo se ocuparon del primer cuadro y sus alrededores, con obras para San Juan de Letrán, la prolongación sur y ampliación de la calle de López, la apertura de la Avenida 20 de Noviembre, la ampliación y prolongación de las calles de la Palma, las obras de la zona de la Plaza Revolución, la prolongación de las calles de Venezuela, la zona de las calles de Dolores y Marroquí; algunas de ellas se realizaron en esos años, como la apertura de 20 de Noviembre, y otras posteriormente.

Carlos Contreras sólo pudo intervenir en el de la prolongación y ampliación del llamado Eje Norte-Sur, que correría sobre San Juan de Letrán hacia el sur, desde avenida Juárez, Niño Perdido hasta el Río de la Piedad (Viaducto), por Narvarte hasta Coyoacán y entroncaría con el camino a Cuernavaca. Hacia el norte, el proyecto planteaba su continuación hasta Tlalnepantla, pasando por Vallejo.

A partir de 1933, el comité ejecutivo de San Juan de Letrán, encabezado por Contreras, emprendió la ampliación, alineamiento y prolongación del llamado Eje Norte-Sur. La tarea estaba dividida en etapas, la primera prolongación se proyectó desde la Avenida Juárez (Plaza de Bellas Artes) hacia el sur, hasta el Mercado Hidalgo (calzada del Niño Perdido y calles de Dr. Pasteur). En 1938, se había avanzado sólo en este primer tramo.

Independientemente del inicio de la ampliación y prolongación de San Juan de Letrán, las propuestas de traza

de Carlos Contreras para la Ciudad de México no tuvieron eco en su momento; la gran mayoría de los proyectos relativos al sistema circulatorio fueron adaptados en décadas posteriores.

Posfacio

Cuando Carlos Contreras empezaba a ejercer, los estudios modernos sobre la ciudad ya contaban con una larga trayectoria, desde Ildefonso Cerdá, quien creó con su tratado *Las bases de la teoría general de la urbanización* (1860), una ciencia sobre la ciudad, hasta la variedad de propuestas ("ciudad bella", "ciudad jardín", "ciudad lineal", "ciudad industrial") surgidas entre la última década del siglo XIX y las dos primeras del XX. A la vanguardia de los estudios de urbanismo, las actividades desarrolladas por él fueron trascendentales para poner los cimientos de la disciplina en nuestro país, porque tuvo la enorme capacidad de absorber los conocimientos a su alrededor y proponer una planificación nacional. Su estancia en Nueva York en la *Columbia University* le permitió conocer las corrientes urbanísticas, europeas y norteamericanas en boga, que trató de implantar en nuestro país. Sin embargo, no se conformó con conocerlas, sino quiso ofrecer su aportación a los estudios teóricos, con su propuesta para una planificación total e integral de la República mexicana y del Distrito Federal y sus alrededores. ■

XVIth INTERNATIONAL Housing and Town Planning Congress

August 13-20, 1938
MEXICO CITY



NATIONAL PALACE OF FINE ARTS
WHERE THE CONGRESS WILL MEET

TRAVEL MANAGEMENT
AMERICAN EXPRESS TRAVEL SERVICE
65 Broadway, N. Y. C.

Invitación para el XVI Congreso Internacional de Planificación de Ciudades y Regiones, celebrado en la ciudad de México en 1938 (fccc)

NOTA DEL AUTOR

Agradezco a la familia Contreras, en particular a Carlos Contreras de Oteyza, su apoyo en la realización de este trabajo. A.E.